

SECRETARIA: Los autos al despacho del señor Juez hoy dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: -15638-40-89-001-2020-00008-00 -VERBAL SUMARIO- ACCIÓN PUBLICIANA-
Demandante: GLORIA LETICIA SIERRA TORRES
Demandado: JOSÉ GILBERTO SIERRA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SACHICA -BOYACA-

Abril veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Revisado cuidadosamente el expediente, se tiene que mediante auto de agosto veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021); se dispuso oficiar al Instituto Geográfico Agustín Codazzi como a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja, a fin de que suministraran información de su competencia que garantice en el proceso una sentencia de fondo.

Se evidencia entonces que, la segunda Entidad aquí referida, no ha dado respuesta alguna al oficio #369 de septiembre siete (07) de dos mil veintiuno (2021), se dispone requerirle para que de manera urgente lo haga, en la forma allí indicada. Esto en razón a que si bien se allegó al plenario Certificación Catastral del predio denominado "La Teresa" la misma es insuficiente. Oficiese e ínstese a las partes para que concurran a la obtención de la prueba solicitada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SACHICA

Sáchica, abril 22 de 2022. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 012 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO